

## ANEXO INFORME PENSIONES 2016 DATOS ANDALUCÍA

En virtud de la Campaña reivindicativa sobre las Pensiones que UGT lanzó el pasado 6 de septiembre de 2016 bajo el lema:

**“¡No te quedes parado, la pensión es tu derecho, tu bienestar y el de los tuyos. Defiéndela!”**

UGT Andalucía, desde la Secretaría de Políticas Sociales y Seguridad Social, junto a la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT Andalucía, quiere contribuir a la citada campaña centrándonos en la situación de nuestra comunidad autónoma. Por esto, acompañamos al documento de la Campaña Reivindicativa sobre las Pensiones de UGT el presente Anexo, que es un informe realizado por UGT Andalucía con datos de nuestra comunidad autónoma.

### DATOS DE PENSIONES EN ANDALUCÍA

1 agosto de 2016

ANDALUCÍA	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACIÓN		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR DE FAMILIARES		TOTAL PENSIONES	
	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media
Total	205.164	859,89	835.882	944,27	388.138	601,77	70.360	354,94	9.268	500,31	1.508.812	814,48
Almería	8.711	832,12	58.885	841,23	27.778	548,52	5.123	325,92	408	484,62	100.905	732,26
Cádiz	38.028	962,87	104.802	1.082,43	55.178	662,86	10.561	376,96	2.113	502,75	210.682	909,79
Córdoba	15.225	785,99	100.654	857,00	43.970	557,73	7.353	354,11	1.059	494,09	168.261	748,11
Granada	22.694	841,41	105.588	872,02	45.631	553,33	8.144	338,90	1.073	485,77	183.130	762,85
Huelva	11.461	819,06	52.676	992,12	24.947	621,27	4.465	359,11	588	521,18	94.137	839,81
Jaén	21.229	785,81	73.825	853,93	37.147	590,83	6.063	341,59	670	457,01	138.934	748,90
Málaga	32.549	910,98	143.718	961,49	64.128	602,25	12.387	351,64	1.282	498,13	254.064	832,27
Sevilla	55.267	828,20	195.734	993,68	89.359	625,77	16.264	364,52	2.075	521,02	358.699	845,27

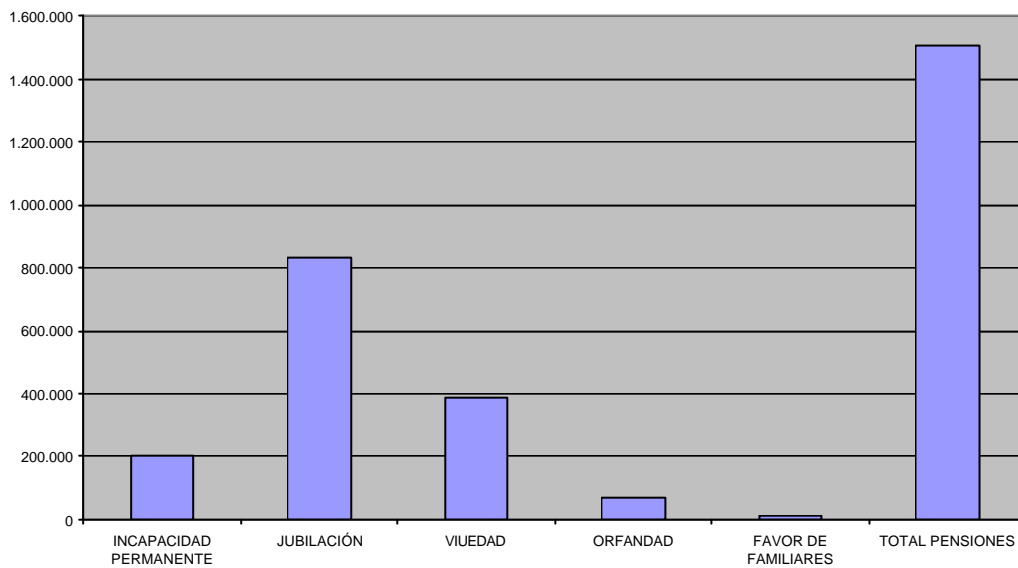
Fuente Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

**REPARTO DE PENSIONES EN ANDALUCÍA POR TIPO: JULIO 2016**

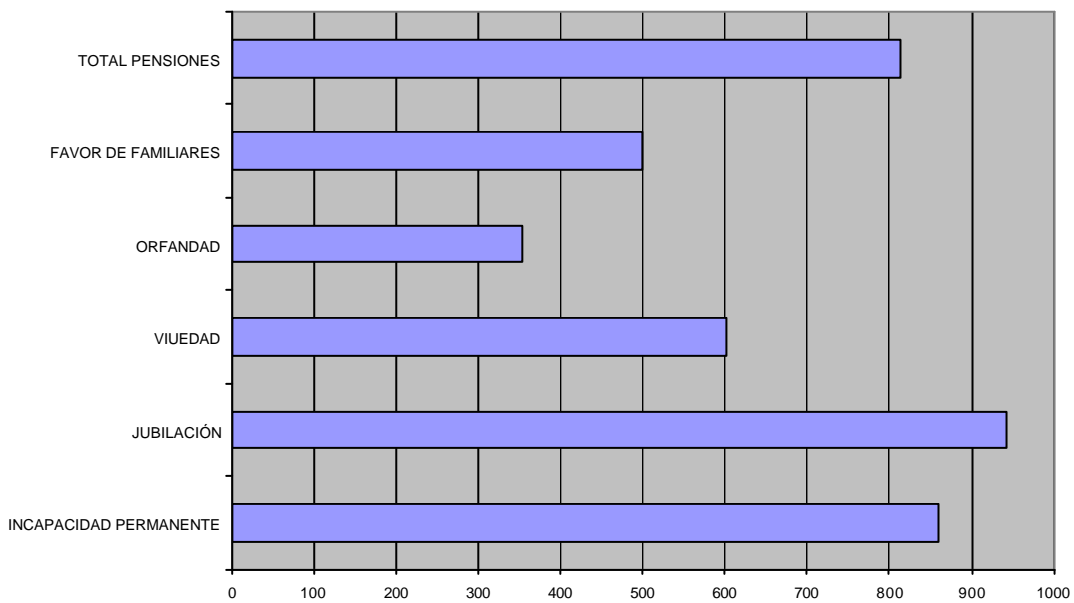
	<b>NÚMERO</b>	<b>PENSIÓN MEDIA (€)</b>
<b>INCAPACIDAD PERMANENTE</b>	205.102	859,39
<b>JUBILACIÓN</b>	834.229	943,15
<b>VIUEDAD</b>	388.145	601,40
<b>ORFANDAD</b>	70.358	354,60
<b>FAVOR DE FAMILIARES</b>	9.228	500,57
<b>TOTAL PENSIONES</b>	1.507.062	813,54

Fuente elaboración propia a partir datos Ministerio Empleo y SS

**NÚMERO PENSIONES POR TIPO**



**PENSIÓN MEDIA (€)**

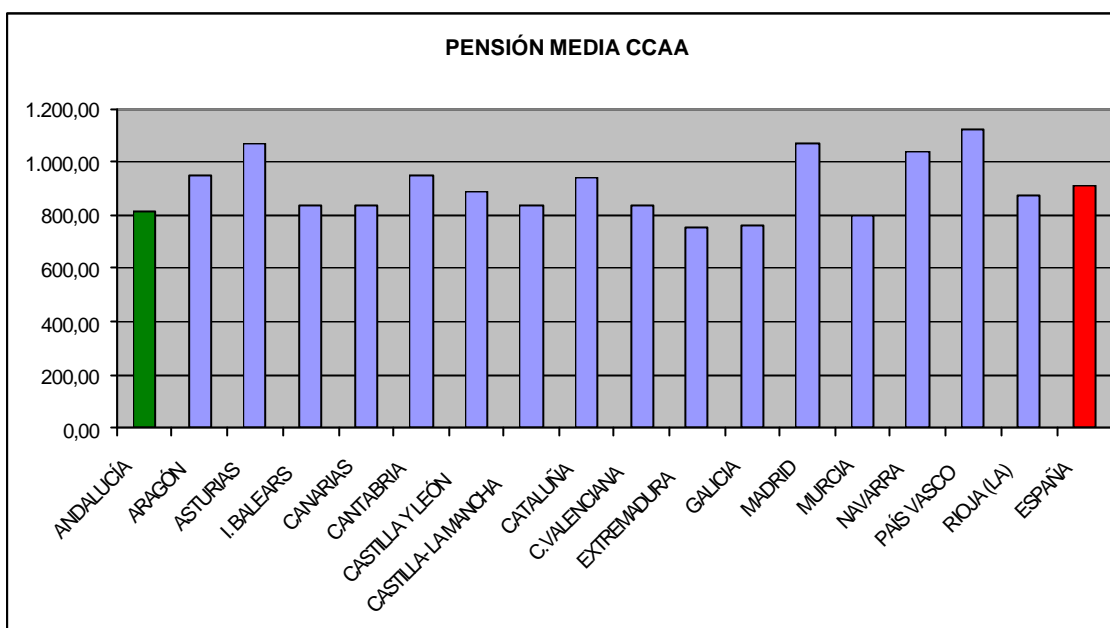


Fuente elaboración propia a partir datos Ministerio Empleo y SS

**PENSIONES MEDIAS POR CCAA AGOSTO 2016**

	<b>PENSIÓN JUBILACIÓN MEDIA (€)</b>	<b>PENSIÓN MEDIA (€)</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	944,27	814,48
<b>ARAGÓN</b>	1.087,96	949,64
<b>ASTURIAS</b>	1.273,49	1.068,61
<b>BALEARES</b>	959,51	835,28
<b>CANARIAS</b>	988,38	836,47
<b>CANTABRIA</b>	1.107,07	948,60
<b>CAST. LEON</b>	1.021,04	889,07
<b>CAST. LA MANCHA</b>	963,69	836,34
<b>CATALUÑA</b>	1.061,41	938,95
<b>COM. VALENCIANA</b>	952,49	833,87
<b>EXTREMADURA</b>	863,07	754,32
<b>GALICIA</b>	868,22	764,17
<b>COM. MADRID</b>	1.237,52	1.070,77
<b>MURCIA</b>	922,00	795,84
<b>NAVARRA</b>	1.181,84	1.037,42
<b>PAÍS VASCO</b>	1.292,30	1.122,86
<b>LA RIOJA</b>	985,82	878,47
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	1.044,92	905,30

Fuente elaboración propia a partir datos Ministerio Empleo y SS



**Fuente elaboración propia a partir datos Ministerio Empleo y SS**

814,48 euros es la cuantía que alcanzó la pensión media en Andalucía en agosto, un 1,6 por ciento más que en el mismo mes del año pasado. Una cifra que pese a ser mejor, **sigue siendo la cuarta más baja** del territorio nacional por detrás de Extremadura, Galicia y Murcia. La pensión media de la comunidad **es un 10 por ciento inferior que la media nacional**, cifrada en 905,3 euros.

Al igual que aumentó el gasto medio, también lo hizo el número de pensiones en Andalucía, que se situó en el octavo mes en **1.508.812, un 1,5 por ciento más** con respecto a agosto de 2015. Las pensiones andaluzas suponen el 16 por ciento del total nacional, según los datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Fuente: El Correo /Andalucía/25/08/16.

El número de **pensiones por jubilación** ascendió a 835.882, ascendiendo la cuantía media a 944,27 euros; mientras que en Andalucía se registraron 388.138 pensiones de **viudedad**, siendo la pensión media de 601,77 euros.

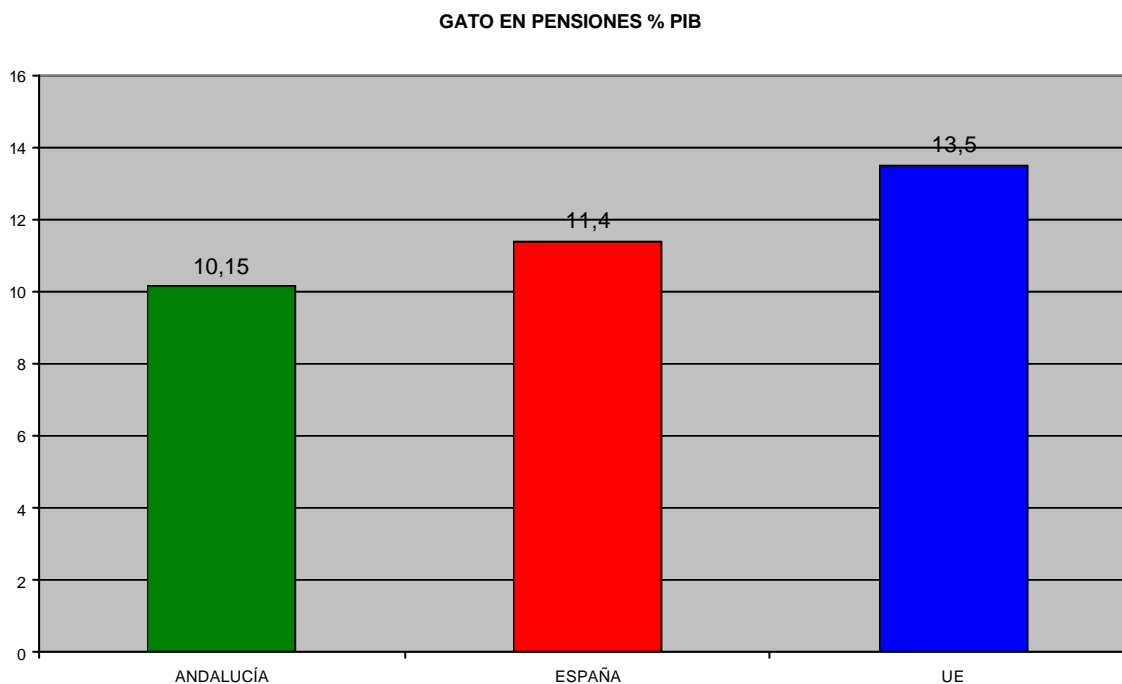
Las pensiones por **incapacidad permanente** ascendió a 205.164 pensiones, con una cuantía media de 859,89 euros; la de **orfandad** se contabilizaron 70.360 pensiones en Andalucía, con una cuantía media de 354,94 euros; mientras que la de **favor de familiares** se cifraron en 9.268 pensiones, con una cuantía media de 500,31 euros.

Fuente: Europa Press/ SEVILLA/ 25/08/2016

**GASTO MEDIO EN PENSIONES COMO PORCENTAJE DEL PIB**

	<b>GASTO EN PENSIONES (M€)</b>	<b>% PIB</b>
<b>UE</b>		13,5%
<b>ESPAÑA</b>	10.179,3	11,4%
<b>ANDALUCÍA</b>	1.226,2	10,15

Fuente elaboración propia a partir datos Ministerio Empleo y SS



Fuente elaboración propia a partir datos Ministerio Empleo y SS

En esta gráfica vemos que el gasto de pensiones en Andalucía es menor que en España (un 1.25% menos) y que en la Unión Europea (un 3.35% menos)

## AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y EVOLUCIÓN

---

	2007	2015	DESCENSO (%)
<b>ESPAÑA</b>	19.396.291	17.038.400	11%
<b>ANDALUCÍA</b>	3.127.169	2.773.743	11,30%

**Fuente elaboración propia a partir datos Ministerio Empleo y SS**

La afiliación a la Seguridad social sigue en descenso, lo que supone un menor ingreso, en estos datos se ve que el descenso en Andalucía es algo mayor que en España.

Afiliación SS Andalucía Junio 2016	Nº personas	%
Hombres	1.523.231	54
Mujeres	1.287.035	46
Total	2.810.268	100

**Fuente elaboración propia a partir datos Observatorio Argos**

En cuanto al porcentaje de afiliación de hombres y mujeres vemos que hay ocho puntos de diferencia.

## PRECARIZACIÓN EN EL EMPLEO EN ANDALUCÍA Y COTIZACIONES

	ESPAÑA	ANDALUCÍA
<b>PARADOS (EPA 2T 2016)</b>	4.574.700	1.161.100
<b>TASA PARO</b>	20%	29,7%
<b>CONTRATACIÓN TEMPORAL</b>	92,76 %	96,52%
<b>COBERTURA POR DESEMPLEO</b>	64,80 %	54,18 %
<b>DESTRUCCION EMPLEO CRISIS</b>	2.282.000	425.000

Fuente elaboración propia

Vemos que Andalucía tiene los peores porcentajes en precariedad laboral y prestaciones.

Un 25% de las **personas paradas** en España pertenecen a nuestra Comunidad autónoma, aún así la cobertura por desempleo en Andalucía 10.6 puntos más baja que en España. La tasa de paro es casi 10 puntos mayor y sin embargo, se cobra en menor medida la prestación por desempleo, en Andalucía hay casi 630.000 personas paradas que no la están percibiendo.

El índice de **contratación temporal** aumenta en casi 4 puntos con respecto a España.

En cuanto a la **destrucción de empleo**, un 19% de las personas que se han quedado sin empleo por la crisis también son de Andalucía.

	Valor	Variación
TOTAL	30.643,87	0,51
Industria	36.589,41	-0,75
Construcción	31.676,57	-0,97
Servicios	29.462,50	0,95

Coste neto, sin subvenciones ni deducciones recibidas de las Administraciones Públicas  
Valor: euros. Variación: porcentaje sobre el año anterior

Fuente INE

En cuanto a los salarios, no hay datos andaluces actuales, pero si es cierto que en los últimos datos de la Encuesta de Estructura Salarial mas completa (2013) vemos que los salarios en Andalucía son más bajos que en la media nacional.

SALARIOS MEDIOS ANUALES	Ambos sexos	Mujeres	Varones	Diferencia €	Brecha%
	media	media	media		
<b>2008</b>					
Total Nacional	21.883,42	18.910,62	24.203,33	5.292,71	22
Andalucía	20.138,56	17.298,33	22.108,57	4.810,24	22
<b>2009</b>					
Total Nacional	22.511,47	19.502,02	25.001,05	5.499,03	22
Andalucía	20.906,33	18.371,23	22.908,86	4.537,63	20
<b>2010</b>					
Total Nacional	22.790,20	19.735,22	25.479,74	5.744,52	23
Andalucía	20.964,36	17.921,33	23.463,96	5.542,63	24
<b>2011</b>					
Total Nacional	22.899,35	19.767,59	25.667,89	5.900,30	23
Andalucía	21.350,98	18.389,21	23.815,22	5.426,01	23
<b>2012</b>					
Total Nacional	22.726,44	19.537,33	25.682,05	6.144,72	24
Andalucía	20.891,63	17.828,44	23.592,08	5.763,64	24
<b>2013</b>					
Total Nacional	22.697,86	19.514,58	25.675,17	6.160,59	24
Andalucía	20.782,03	17.690,19	23.565,36	5.875,17	25

Fuente: Elaboración propia a partir de INE

Y que la brecha salarial entre mujeres y hombres en Andalucía es mayor que en España.



## (DES)EMPLEO JUVENIL

	ESPAÑA	ANDALUCÍA
<b>TASA PARO JUVENIL</b>	46,48%	58,62%

Fuente elaboración propia a partir datos Ministerio Empleo y SS

La tasa de paro juvenil en Andalucía supera en más de 12 puntos a la tasa nacional. No podemos mantener el actual sistema de pensiones sin relevo generacional cotizando. Las únicas medidas que se están tomando políticamente es aumentar la edad de la jubilación, mientras la población joven carece de empleo.

## DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LAS PENSIONES

### Datos a 31 de diciembre - CCAA/Provincias por Clase de pensión

Periodo: 31 de diciembre

Año: 2015

CCAA/Provincias ANDALUCÍA

Clase de pensión: Todas las pensiones

TOTAL	Incapacidad permanente Pensión media	Jubilación Pensión media	Viudedad Pensión media	Orfandad Pensión media	Favor familiar Pensión media	Todas las pensiones Pensión media
Almería	822,40	830,58	544,60	324,35	479,29	723,49
Cádiz	961,75	1.070,38	657,68	373,58	497,65	901,23
Córdoba	779,31	845,75	554,51	350,72	487,96	739,71
Granada	835,70	860,89	550,06	337,77	489,07	754,75
Huelva	814,24	980,73	616,59	354,03	506,36	830,41
Jaén	781,01	845,61	586,61	338,57	456,10	742,20
Málaga	909,02	949,48	597,30	350,67	499,41	823,62
Sevilla	822,86	981,71	620,95	361,18	512,15	835,53
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>855,42</b>	<b>932,70</b>	<b>597,36</b>	<b>352,34</b>	<b>495,88</b>	<b>805,67</b>

Fuente: Pros@. Estadísticas del INSS

<b>HOMBRES</b>	<b>Incapacidad permanente</b>	<b>Jubilación</b>	<b>Viudedad</b>	<b>Orfanda</b>	<b>Favor familiar</b>	<b>Todas las pensiones</b>
	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>
Almería	857,09	942,72	409,24	321,19	466,36	872,26
Cádiz	1.011,96	1.166,86	494,99	375,71	457,66	1.071,39
Córdoba	839,49	987,14	400,26	349,14	436,35	904,13
Granada	889,37	986,00	399,26	339,62	459,76	905,21
Huelva	880,48	1.116,85	445,19	358,51	469,85	1.013,48
Jaén	841,85	937,35	420,16	329,35	389,67	872,25
Málaga	957,76	1.061,28	463,35	352,32	469,70	982,32
Sevilla	893,03	1.131,41	463,22	361,94	462,18	1.015,94
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>914,21</b>	<b>1.059,64</b>	<b>438,82</b>	<b>352,67</b>	<b>456,22</b>	<b>971,17</b>

Fuente: Pros@. Estadísticas del INSS

<b>MUJERES</b>	<b>Incapacidad permanente</b>	<b>Jubilación</b>	<b>Viuedad</b>	<b>Orfanda</b>	<b>Favor familiar</b>	<b>Todas las pensiones</b>
	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>
Almería	740,26	634,80	556,52	327,69	483,87	586,24
Cádiz	846,98	782,97	665,71	371,08	521,17	702,10
Córdoba	662,53	637,93	570,76	352,40	503,19	597,20
Granada	742,96	684,92	566,15	335,77	501,75	624,58
Huelva	676,08	682,80	630,14	349,04	522,70	638,88
Jaén	664,96	652,26	598,16	348,10	478,43	612,01
Málaga	824,91	740,08	608,37	348,85	514,71	667,63
Sevilla	707,78	725,18	634,33	360,35	538,22	665,80
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>745,72</b>	<b>699,84</b>	<b>610,43</b>	<b>351,99</b>	<b>514,39</b>	<b>645,34</b>

Fuente: Pros@. Estadísticas del INSS

<b>DIFERENCIA PRESTAC HOMBRES Y MUJERES</b>	<b>Incapacidad permanente</b>	<b>Jubilación</b>	<b>Viuedad</b>	<b>Orfanda</b>	<b>Favor familiar</b>	<b>Todas las pensiones</b>
	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>	<b>Pensión media</b>
Almería	116,83	307,92	-147,28	-6,50	-17,51	286,02
Cádiz	164,98	383,89	-170,72	4,63	-63,51	369,29
Córdoba	176,96	349,21	-170,50	-3,26	-66,84	306,93
Granada	146,41	301,08	-166,89	3,85	-41,99	280,63
Huelva	204,40	434,05	-184,95	9,47	-52,85	374,60
Jaén	176,89	285,09	-178,00	-18,75	-88,76	260,24
Málaga	132,85	321,20	-145,02	3,47	-45,01	314,69
Sevilla	185,25	406,23	-171,11	1,59	-76,04	350,14
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>168,49</b>	<b>359,80</b>	<b>-171,61</b>	<b>0,68</b>	<b>-58,17</b>	<b>325,83</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del INSS

BRECHA % HOMBRES Y MUJERES	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
	Pensión media	Pensión media	Pensión media	Pensión media	Pensión media	Pensión media
Almería	14	33	-36	-2	-4	33
Cádiz	16	33	-34	1	-14	34
Córdoba	21	35	-43	-1	-15	34
Granada	16	31	-42	1	-9	31
Huelva	23	39	-42	3	-11	37
Jaén	21	30	-42	-6	-23	30
Málaga	14	30	-31	1	-10	32
Sevilla	21	36	-37	0	-16	34
<b>ANDALUCÍA</b>	18	34	-39	0	-13	34

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del INSS

En estos dos últimos cuadros se puede analizar la enorme diferencia entre las pensiones percibidas por hombres que por mujeres, siendo la brecha (porcentaje que representa la diferencia de la cuantía percibida entre mujeres y hombres) en la jubilación desde el 30 al 39% en cada una de nuestras provincias. Las mujeres perciben en mayor medida la Viudedad, esta brecha oscila desde el 31 al 43% a favor de las mujeres, también la de Orfandad y la de favor familiar. Pero esto si se traduce en la diferencia salarial es, pues la diferencia entre una pensión de jubilación media de hombres y mujeres en Andalucía alcanza los 359 euros, mientras esta diferencia en la de viudedad es de 171 euros.

## DESCENSO DE LA NATALIDAD

---

	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
<b>Nacional</b>	419.109	427.595	425.715	454.648	471.999	486.575	494.997	519.779	492.527
<b>Andalucía</b>	80.523	82.195	81.470	86.375	89.552	92.201	94.616	100.293	96.062

**Fuente elaboración propia a partir del INE**

Este año ha sido uno de los primeros en los que ha habido mas muertes que nacimientos, el Gobierno no puede ignorar este fenómeno de envejecimiento de la población que tiene unas consecuencias directas de cara a la jubilación y a la continuidad del sistema contributivo.

Si no se fomenta la natalidad será insostenible, y no habrá mas nacimientos si las administraciones no fomentan recursos públicos de cuidado y atención a menores, y políticas efectivas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que no están fijadas como objetivos prioritarios.

## PRINCIPALES CONCLUSIONES

---

Desde UGT Andalucía consideramos prioritario trasladar y extender un claro mensaje de confianza en nuestro sistema de pensiones así como en todo el sistema público de la seguridad social, del cual la prestación de jubilación es quizás la más importante.

Para UGT Andalucía la situación deficitaria actual obedece única y exclusivamente a la falta de compromiso del actual Gobierno con el sistema público de pensiones y con el sistema público de la seguridad social.

Desde UGT Andalucía hemos exigido reiteradamente al Gobierno que asuma su compromiso con el sistema público de pensiones y afronte la situación de déficit actual, con soluciones eficaces e inmediatas.

Para UGT Andalucía no son posibles alternativas a nuestro sistema, como tampoco lo deben ser los mensajes que interesadamente buscan convertir situaciones coyunturales en una forzada insostenibilidad del sistema.

Por ello desde UGT Andalucía hemos exigido al Gobierno que abandone de manera urgente, los mensajes que de manera más o menos indirecta contribuyen a sembrar dudas entre la opinión pública y buscan desentenderse de una responsabilidad con el sistema que como Gobierno ostentan, para dejar espacio a supuestas “soluciones” que puedan aflorar desde el ámbito privado.

Para UGT Andalucía es urgente pues que el Gobierno actual asuma desde ya el cubrir el déficit de la seguridad social, actuando enérgicamente sobre los ingresos del sistema, ya que estos se han desplomado debido a sus políticas.

Desde UGT Andalucía pensamos que la verdadera causa del estado de la caja de la seguridad social es la política desarrollada por el partido popular, quizá la más irresponsable para con el sistema de la seguridad social de la historia de

nuestra democracia. No solo porque las reformas laborales y los recortes de todo tipo han llevado consigo una fuerte precarización laboral y devaluación salarial sin precedentes, que ejercen una rebaja sustancial en el monto de las cotizaciones, sino que la política de subvenciones a las empresas, para supuestamente “fomentar la contratación”, algo que se ha demostrado sobradamente inútil, ha supuesto en la práctica el descalabro (hasta 3.700 millones de euros anuales) de la caja de la seguridad social, a costa de la cual se siguen aún financiando estas subvenciones.

También este Gobierno ha demostrado irresponsabilidad para con el Fondo de Reserva. Desde UGT le hemos exigido reiteradamente que se tomen medidas presupuestarias que anticipen las previsiones de disposición del fondo por un lado, para permitir presupuestar las necesidades del mismo y no se consiga lo que hasta ahora parece perseguir el ejecutivo: su agotamiento.

Finalmente, para UGT Andalucía, el sistema de pensiones y de seguridad social de nuestro país es una pieza clave de nuestra sociedad, que no solo es sostenible sino que cuenta con una estructura sólida y asentada en el sistema económico y social, pues en torno al sistema de jubilación y pensiones de nuestro país gira no solo gran parte de la actividad económica, sino y más importante, el diseño de nuestro sistema laboral, del cual es pieza clave la cotización y la percepción de una pensión cuando el trabajador/ciudadano ya no está en edad de trabajar. Solo falta que los gobiernos correspondientes asuman que han de sostenerlo y reforzarlo, como se plantean en otros países vecinos sin pensar por un momento en ponerlo en cuestión.

Por todo ello desde UGT Andalucía exigimos:

- Que todas y cada una de las prestaciones del sistema público de la seguridad social, entre ellas todos los tipos de pensiones, tengan financiación suficiente y adecuada que imposibilite en todo momento su cuestionamiento por razones económico-financieras.

- Que se acometa de manera urgente el cubrir el déficit de la seguridad social y se dote el fondo de reserva, vía presupuestos.
- Que se adopten fórmulas de cara al sostenimiento futuro del sistema, buscando subir los ingresos al sistema, como lo que proponemos desde UGT y que ya se lleva a cabo en países vecinos, la financiación del sistema a través de impuestos.
- Que se estudien vías para que las pensiones no solo no pierdan poder adquisitivo, sino que de cara al futuro y dada la devaluación salarial, se planteen objetivos de crecimiento de la pensión media tomando como referente el salario medio. Ello pasa por eliminar el factor de sostenibilidad de la actual regulación legal, responsable de que en pocos años las pensiones puedan llegar a perder hasta un 20% de su valor actual.
- Que se abandonen cuanto antes los mensajes que veladamente dejan crecer las dudas en la ciudadanía sobre el sistema y se aborden compromisos eficaces para su sostenimiento.
- Que fomente un empleo estable, de calidad, con mejores salarios, para aumentar las cotizaciones
- Que se promueva el empleo juvenil para garantizar las cotizaciones a la seguridad social, en vez de retardar la edad de la jubilación.
- Que se incentive la natalidad, para poder mantener nuestro sistema contributivo actual, fomentando recursos sociales y políticas de conciliación, así como la igualdad laboral de mujeres y hombres.

Y por último, desde UGT Andalucía exigimos que se afronte el compromiso y la mejora del sistema desde el diálogo y el consenso, algo que el Gobierno ha vulnerado reiteradamente, dejando sin efecto el marco del Pacto de Toledo con la promulgación por decreto de la nefasta reforma del sistema de pensiones, como ya hiciera en 2013. Para UGT Andalucía el marco del Pacto de Toledo es el instrumento clave a través del cual se ha de construir de manera sólida el futuro del sistema. Igualmente creemos fundamental incentivar el diálogo social en las comunidades autónomas, y



en concreto incentivar la aplicación y desarrollo de los Acuerdos de Concertación en Andalucía.